"VISION": Pequeñas comunidades rurales, urbanas e indígenas del Paraguay con acceso universal de agua potable y saneamiento en condiciones de suficiencia, calidad, eficiencia, sostenibilidad y empoderamiento.

Asunción, 23 de diciembre de 2019

UOC- Nº2 827 /2019

Abogado
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Tengo a bien dirigirme Ud., en respuesta a su Nota DNCP/DNC N.° 27934/2019, con relación a la 2da. Etapa de la adjudicación del Concurso de Ofertas para la contratación de Servicio de Desagote de Sanitarios Portátiles, identificado con el ID 367996 y en el cual solicita las razones por la falta de ajuste al plazo de protesta para formalización de contrato.

Al respecto, informamos que el presente procedimiento corresponde al segundo llamado para el mismo fin. La primera, cuya apertura de sobres fue realizada el pasado 30 de octubre, fue declarada desierta en virtud de la Resolución 1290/2019 de 13 de noviembre de 2019. Consecuentemente, se procedió a realizar nuevamente el procedimiento, el cual corresponde al llamado que nos ocupa.

Resulta imprescindible destacar que el fin de la contratación fue proveer servicios sanitarios a los peregrinantes a la ciudad de Itapé, Dpto. de Guairá, con motivo de la advocación a la Virgen del Paso, que tiene lugar los días 17 y 18 de diciembre cada año. Vista la contingencia del primer llamado, resultó materialmente inevitable la formalización del contrato, so pena de dejar sin asistencia a los peregrinantes debido a los plazos notoriamente ajustados.

Entendemos que la decisión fue asumida por la Dirección General debido a la necesidad de evitar un mal mayor con la consecuente repercusión que pudiera tener para la imagen del gobierno, determinación por la cual asume la plena responsabilidad y efectos que de ello pudiera derivarse.

En consecuencia, solicitamos téngase por justificadas las observaciones y se proceda a la difusión y la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Jorge Páez Feltes, Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2
MSP y BS /SENASA